



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL por cámaras de vigilancia en la Oficina de Representación del Registro Agrario Nacional en el Estado De Yucatán

La Oficina de Representación del Registro Agrario Nacional en el Estado de Yucatán, con domicilio en la calle 3 (Avenida Cupules) número 197 entre 24 y 26 de la colonia García Gineres, del municipio de Mérida, Estado de Yucatán, hace del conocimiento que es responsable del uso, tratamiento, almacenamiento y protección de los datos personales que se proporcionen a la Oficina de Representación Estatal a través de las imágenes captadas por las cámaras de seguridad, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General De Protección De Datos Personales En Posesión De Sujetos Obligados (LGPDPSO), y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales recabados.

Los Datos Personales recabados por la Oficina de Representación del Registro Agrario Nacional en el Estado de Yucatán, a través de los videos captadas por las cámaras de seguridad, son:

- I. Imágenes captadas de usuarios que ingresan a la Oficina de Representación, incluyendo el Archivo Agrario.

Cabe señalar que no se recaban Datos Personales Sensibles.

Finalidad del tratamiento de datos personales:

Los datos personales que se proporcionen a la Oficina de Representación del Registro Agrario Nacional en el Estado de Yucatán, a través de la cámara de vigilancia, serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Seguridad, vigilancia y resguardo de los documentos y la instalación de la Oficina de Representación del Registro Agrario Nacional, incluyendo su Archivo Agrario.

Fundamento legal:

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 Apartado A, fracciones II y VIII, 8, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 10, 12, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025.

Transferencia de datos personales:

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en términos de los artículos 16, fracción II, 59 y 60 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025.



Mecanismos y medios para manifestar la negativa para el tratamiento de los datos personales para las finalidades señaladas en el presente Aviso de Privacidad:

En el aviso de privacidad simplificado se notifica a la persona titular la opción de manifestar la negativa para el tratamiento de Datos Personales mediante la selección de la casilla con la leyenda: *"No consiento que mis datos personales sean tratados en los términos que señala el presente aviso de privacidad."*

En caso de no existir oposición, se entiende que existe un consentimiento expreso para su tratamiento, en los términos citados en el presente Aviso de Privacidad y en términos del artículo 15 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Mecanismo para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus Datos Personales (ARCO):

El titular de los datos podrá ejercer sus derechos ARCO personalmente ante la oficina Unidad de Transparencia ubicada en el tercer piso de calle José Antonio Torres 661, tercer piso, Colonia Ampliación Asturias, Código Postal 06890, Alcaldía Cuauhtémoc en la Ciudad de México con número telefónico (55)50621400 extensiones 3150 y 3148 o por correo electrónico a través de la dirección unidadetransparencia@ran.gob.mx o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

Datos de contacto:

La Unidad de Transparencia del Registro Agrario Nacional dará trámite a las solicitudes para el ejercicio de conocer sus derechos y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, teléfono y extensión (55) 50621400, extensiones 3150 y 3148, correo electrónico oficial unidadetransparencia@ran.gob.mx, domicilio, tercer piso de calle José Antonio Torres 661, tercer piso, Colonia Ampliación Asturias, Código Postal 06890, Alcaldía Cuauhtémoc en la Ciudad de México o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

Cambios al aviso de privacidad:

En caso de existir modificaciones y/o actualizaciones a este aviso de privacidad, derivado de nuevos requerimientos legales o de nuevas disposiciones administrativas; usted podrá consultarlo de manera electrónica en el portal <https://www.gob.mx/ran> o en el oficina de la Unidad de Transparencia del Registro Agrario Nacional ubicada en el tercer piso de calle José Antonio Torres 661, tercer piso, Colonia Ampliación Asturias, Código Postal 06890, Alcaldía Cuauhtémoc en la Ciudad de México.

Fecha de elaboración:

Mérida, Yucatán a 15 de abril de 2025.